

Reservas de gas natural por 61 billones de pies cúbicos

Concesionarios podrán explotar el hidrocarburo

Indispensable, cumplir con la norma de calidad

- Sener negociará con EU exploración en el Golfo

Esther Arzate

México tiene un potencial estimado de gas grisú de diez billones de pies cúbicos, de los cuales alrededor del 20 por ciento sería recuperable con la tecnología disponible en la actualidad, destacó el subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Mario Gabriel Budebo.

Ante empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el funcionario de la Sener señaló que el país dispone de reservas totales de gas natural por 61 billones de pies cúbicos, lo que demuestra la relevancia del gas grisú (asociado a las minas de carbón).

Dijo que debido a los cambios en la legislación, los concesionarios de minas podrán explotar el hidrocarburo y utili-

zarlo para autoconsumo o venderlo a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Los concesionarios podrán comercializar el gas con Pemex siempre y cuando cumpla con la Norma Oficial Mexicana (NOM) de calidad y se podrán evitar accidentes como el ocurrido el 19 de febrero de 2006 en la mina Pasta de Conchos, en Coahuila, donde fallecieron 65 mineros.

De acuerdo con la regulación, en caso de que el gas que sea entregado por los permisionarios no cumpla con las especificaciones de la NOM de Calidad, Pemex evaluará la factibilidad de procesarlo para que las cumpla, al mismo tiempo que hará un ajuste al pago del gas.

Acuerdo

En otro tema, el subsecretario dio a conocer que la Sener iniciará las negociaciones formales para lograr un acuerdo con Estados Unidos para la exploración y explotación de yacimientos de petróleo y gas transfronterizos (los ubicados en la frontera marítima de ambos países, en el Golfo de México).

Indicó que el objetivo de ese acuerdo será garantizar la explotación conjunta de los campos petroleros que compartan ambos países y evitar perjuicios a México, principalmente, ya que nuestro país está rezagado en la exploración de yacimientos en el Golfo de México.

Al referirse a los avances en la instrumentación de la reforma energética de 2008, Budebo destacó que previo a los cambios legales, "llegó el momento en que Pemex se mandaba solo", ya que no había regulación externa y no generaba valor económico para la empresa ni para la sociedad. ☒



Sergio Cervantes y Mario G. Budebo.
(Foto: Eladio Ortiz)

